



BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA

Director
José Luis Sampedro Escolar

Depósito Legal
SG-118-1991

AÑO IV - NÚMERO 13
OCTUBRE 1994

NOTA EDITORIAL	1
El Rey Alberto II, caballero del Toisón de Oro	
NOTICIAS ACADÉMICAS	3
Memoria de actividades del curso 1993-1994	
Integración de la Real Academia en la CECEL (CSIC)	
La Real Academia, en la Confederation Internationale de Généalogie et d'Héraldique	
Apertura del curso 1994-1995	
OTRAS INFORMACIONES	5
El Dr. Pardo de Guevara, Director del Instituto de Estudios Gallegos	
Premio "Vexillon" a doña M ^a José Sastre	
Incorporaciones al Archivo de la Nobleza (AHN)	
CURSOS Y ENCUENTROS	5
La Nobleza en los umbrales del siglo XXI	
Los archivos nobiliarios y la Historia	
Curso de iniciación a la Heráldica en Tuy	
XXI Congreso Internacional de las Ciencias Genealógica y Heráldica	
Curso en el Ateneo de Madrid	
Apertura del curso de la Asociación de Diplomados	
Cursos de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País	
I Jornadas Rioplatenses de Genealogía y Heráldica	
X Congreso de Archiveros de la Iglesia	
El artista y las exequias reales de la Casa de Austria	
Unidad y pluralidad en la Europa moderna	
EXPOSICIONES E ICONOGRAFÍA	8
DISPOSICIONES LEGALES	9
Su Majestad crea cuatro nuevos Títulos nobiliarios	
¿Nuevas Armas de la Ciudad de Barcelona?	
Armas y Banderas Municipales	
Procedimiento administrativo en el Ministerio de Justicia	
BIBLIOGRAFÍA	10
REVISTAS	15
COLABORACIONES	16
Creciente dificultad para investigar en los archivos diocesanos	

REAL ACADEMIA
MATRITENSE
DE
HERÁLDICA Y
GENEALOGÍA

Dirección Postal
c/ Quintana 28
28008 - Madrid

La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía no se hace responsable de las opiniones y manifestaciones vertidas en los artículos que vayan firmados en este Boletín.

Quienes deseen enviar noticias, artículos o comentarios bibliográficos al Boletín, deberán dirigirlos a su Director don José Luis Sampedro Escolar, calle Padilla 78, 28006-Madrid. Todos los textos se remitirán mecanografiados.

NOTA EDITORIAL

EL REY ALBERTO II, CABALLERO DEL TOISON DE ORO

Con motivo de su reciente visita a España, Su Majestad el Rey de los belgas ha sido agraciado con el ingreso en la Orden del Toisón de Oro. El Soberano de la Insigne Orden, Don Juan Carlos I, ha querido además que el collar que ostentara el difunto Rey Balduino, monarca tan querido en nuestra Patria, fuese ahora asignado a su hermano y sucesor Alberto II, según ha expresado el propio Soberano.

Plantea esta concesión una singularidad: el Rey Alberto, como previamente su cuñado el Gran Duque de Luxemburgo, había sido condecorado con el Toisón austriaco antes de su recibimiento en la rama española de tan ilustre Compañía.

Prescindamos ahora de las dudas que al historiador cartesiano pudieran caber acerca de la titularidad de la Soberanía de la Orden tras la Guerra de Sucesión española (1712 en adelante), y veamos algunos antecedentes conocidos sobre el caso de la doble concesión. Durante la guerra contra Napoleón, los poderes provisionales españoles, desde su sede gaditana, asignaron tal honor al Regente británico (luego Jorge IV), pero Don Fernando VII no convalidó esta nominación por constarle el anterior otorgamiento del Toisón imperial a este príncipe, excepción notable a la estatutaria condición de católico, escrupulosamente respetada en aquella rama de la Orden. La práctica de hacer incompatibles ambas designaciones, austriaca y española, se siguió estrictamente en Viena y en Madrid hasta tiempos bien recientes: así, los Reyes de España y los Emperadores de Austria intercambiaban las Ordenes de Carlos III y de San Esteban al condecorarse mutuamente, omitiendo en esta clase de relaciones sus respectivos toisones. Tan curiosa situación reflejaba una ficción jurídica, según la cual solamente existía una única Orden del Toisón de Oro, cuya Soberanía compartían, sin reconocérsela entre sí, los Jefes de ambas Dinastías. Había, por lo tanto, dos ramas del Toisón pero una sola Orden: por esta poderosa razón no era posible ingresar dos veces en ella.

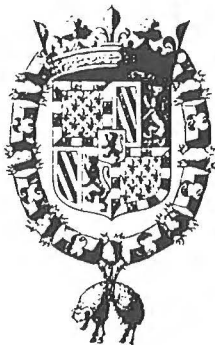
Tan era así que cuando el excéntrico Luis II de Baviera manifestó sus deseos de recibir el Toisón de manos de Don Alfonso XII, nuestro Rey escribió a su hermana la Infanta Doña Paz, por su matrimonio Princesa de Baviera y portavoz de la petición, señalándole la imposibilidad de acceder a la misma por cuanto ya había ingresado el monarca bávaro en la rama de la Orden encabezada por sus cercanos primos habsbúrgicos. El Rey de España ofrecía el collar de Carlos III en lugar del vellocino borgoñón, según se puede leer en la correspondencia reproducida por la propia Doña Paz en sus *Memorias*.

Otro ejemplo que evidencia aquella concepción *unitaria* de las dos ramas de la Orden, lo constituyen las reclamaciones oficiales hechas en 1919 a la jovencísima República de Austria por nuestro Rey Don Alfonso XIII, en su cualidad de soberano de la Insigne Orden, para que se devolviesen a Madrid los archivos y el tesoro del Toisón de Oro, trasladado a Viena en 1714. Resultado de estas reclamaciones fue el reconocimiento republicano de la Orden austriaca como sujeto dotado de personalidad propia, evitándose así entonces el envío de documentos y preseas a España.

La Casa Real de Bélgica, muy vinculada a la de Austria por reiterados enlaces matrimoniales (Maximiliano y Carlota, Rodolfo y Estefanía, Leopoldo II y María Enriqueta), recibió varias veces el Toisón que podríamos llamar *imperial*, lucido por Leopoldo II y por Alberto I; mientras que sus sucesores Leopoldo III y Balduino I aceptaron el *español*. Siendo Príncipe de Lieja, Alberto de Bélgica asistió a los funerales de la Emperatriz Zita ostentando sobre su chaqué, como única insignia, la miniatura del vellocino que le había sido otorgado por el Archiduque Otto de Austria.

Si en el caso del Gran Duque Juan de Luxemburgo no nos constan las circunstancias de la concesión de tan alta dignidad por el Rey de España, en el del Rey Alberto II es sabido el interés demostrado por poseer el mismo collar que en su día fue ostentado por su hermano Balduino I. Este interés sería demostrativo de un superior aprecio del honor español, pues, de lo contrario, sería ilógico pretender y luego aceptar algo que, en realidad, ya se poseía. Se oficializa así, en cierta medida, el abandono de la idea de subsistencia de unidad en una de las Órdenes más antiguas y prestigiosas de la vieja Europa, ignorándose, quizá razonablemente, lo actuado por la rama austriaca en sus pretendidos derechos a esta Soberanía.

L'ORDRE
DE LA TOISON
D'OR. INSTITUTE EN
LA VILLE DE BRUGES
l'An 1429.



NOTICIAS

de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL CURSO 1993-1994

Al iniciarse este nuevo curso, la Real Academia Matritense procede, una vez más, a exponer el resumen de las actividades que ha desarrollado durante el periodo 1993-1994.

La Corporación ha elegido como Académico de Mérito al prestigioso magistrado y jurisconsulto don Manuel Taboada y Roca, Conde de Borrajeiros; como Académico de Número, a don Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez; y en la categoría de Académicos Honorarios, a don Luis García Cubero y a don Óscar Perreau de Pinninck de Schärpenborg. Y como Académicos Correspondientes al profesor don Félix Martínez Llorente, en Valladolid; a doña Ana de Sagrera, en Baleares, y a doña María Jesús de Torres-Peralta y García, en Madrid; a don José María García-Oviedo y Tapia, en Ávila; y a don Eduardo García-Menacho y Osset, en Valencia.

En el extranjero han aceptado el nombramiento como Correspondientes los siguientes señores: en Rusia, los doctores Alexandre P. Tchernik y Vladímir Védiushkin; en Bélgica, Jean-Jacques van Ormelingen y el *jonkheer* Philipp de Bounham de Ryckholt; en Luxemburgo, el doctor Jean-Claude Loutsch; en Francia, el Barón Pinoteau; en Hungría, Iván Bertényi; en Dinamarca, Nils-Georg Bartholdy; en Costa Rica, don Joaquín A. Fernández Alfaro; y en Méjico, el profesor don José Luis Soberanes Fernández.

Durante el curso fenecido, la Academia ha suscrito convenios de colaboración con prestigiosas instituciones culturales, de gran presencia en la vida nacional. El primero de ellos, con la

Fundación Cultural de la Nobleza Española, tuvo como resultado la celebración de un interesante seminario sobre *La Nobleza y su realidad social, desde sus orígenes hasta la actualidad*, en el que se abordaron cuestiones de historia y derecho nobiliario, patrimonio histórico, genealogía y heráldica; fue clausurado por S.A.R. el Duque de Calabria. El éxito obtenido permite augurar nuevas actividades conjuntas entre ambas instituciones.

El segundo convenio de colaboración se ha celebrado con la Universidad Complutense de Madrid y el Instituto Valencia de Don Juan. Constituye su objeto la publicación del Armorial del *Toisón de Oro*, manuscrito propiedad de ese Instituto, debido a la mano de Simón de Bening, y fechado hacia 1530.

Distinto carácter tiene el convenio dirigido a documentar el deseo manifestado por el patricio hispano-belga don Óscar Perreau de Pinninck de Schärpenborg, de donar a esta Real Academia su biblioteca y archivo familiar, para que de esta manera puedan ser consultados por sus parientes y por todos aquellos investigadores que deseen estudiar los importantes fondos que comprende. La Real y Matritense correspondió a tan generoso y desinteresado gesto nombrando al anciano señor Perreau de Pinninck de Schärpenborg su Académico Honorario. Estos fondos documentales y bibliográficos quedarán muy pronto a disposición de los investigadores.

Estos tres convenios se unen al que en años anteriores fue suscrito con el Senado para publicar la biografía y retrato de los Próceres y Senadores del Reino; obra ésta que, por su propia envergadura, continúa realizándose laboriosamen-

te: la Real Academia se propone realizar próximamente un denodado esfuerzo para lograr su culminación.

En el capítulo de publicaciones, la Real Academia ha dado a luz el estudio titulado *La Divisa, Solar y Casa Real de la Piscina*, obra escrita por los Académicos don Jaime de Salazar y el Marqués de la Floresta, y editada conjuntamente con la propia Divisa de la Piscina, secular institución medieval navarro-riojana fundada, según tradición constante, por un Infante de Navarra, y asentada en la bellísima basílica románica sita en el lugar de Peciña, en La Rioja.

La lectura de la brillante lección inaugural del curso, que sobre el tema *Los orígenes de la Grandeza de España* pronunció en la Torre de los Lujanes el Académico don Jaime de Salazar y Acha; la multitudinaria presentación del citado libro en la Casa de la Rioja en Madrid; y el homenaje no menos concurrido al nuevo Académico Honorario don Luis García Cubero, celebrado en la Biblioteca Nacional, han sido los tres actos públicos más sobresalientes celebrados durante el pasado curso por nuestra Corporación.

Finalmente, y sobre todo, han de destacarse dos importantes logros obtenidos por la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía: El primero está constituido por su incorporación a la Confederación Española de Centros de Estudios Locales, y por consiguiente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El segundo es el relevante hecho de haber sido designada esta Corporación como representante de España en la *Confederation Internationale de Généalogie et d'Héraldique*, máximo organismo internacional que agrupa a cuantas corporaciones y entidades nacionales se dedican al estudio científico de las materias de nuestra dedicación.

INTEGRACIÓN DE LA REAL ACADEMIA EN LA CECEL

La Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL), aprobó en su reunión

plenaria de Palma de Mallorca, celebrada el pasado 28 de septiembre, la admisión de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía como miembro de pleno derecho de dicha Confederación. La CECEL, perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, agrupa a más de cincuenta centros culturales, entre los cuales nuestra Real Academia es la única institución con dedicación específica a los estudios genealógicos y heráldicos. Esta integración supone un reconocimiento oficial más a la labor cultural de nuestra Real Academia y esperamos que abra un nuevo cauce de fructífera colaboración.

LA REAL ACADEMIA, REPRESENTANTE DE ESPAÑA EN LA CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL DE GENEALOGÍA Y HERÁLDICA.

Coincidiendo con las reuniones del XXI Congreso Internacional de las Ciencias Genealógica y Heráldica, el 29 de agosto pasado, se celebró en Luxemburgo la asamblea anual de la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica. En dicha reunión se acordó aprobar la renuncia que, a favor de esta Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, había efectuado la Sociedad Española de Estudios Medievales, representante hasta ahora de España en dicha Confederación. Nuestra Real Academia es por tanto, desde la citada fecha, la representante oficial de España ante este organismo, lo que evidencia un importante reconocimiento internacional a los trabajos académicos y nos proporciona un amplio campo de actuación para una mayor proyección internacional del desarrollo de estas ciencias en nuestro país.

APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO

Como ya es tradicional, la Real Matritense celebrará solemnemente la apertura del próximo curso académico con un acto que tendrá lugar el próximo 15 de noviembre, a las siete y media de la tarde, en la Torre de los Lujanes (plaza de la Villa).

OTRAS INFORMACIONES

EL DOCTOR PARDO DE GUEVARA, NUEVO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GALLEGOS

Ha sido nombrado Director del Instituto de Estudios Gallegos "Padre Sarmiento", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, don Eduardo Pardo de Guevara y Valdés, numerario de esta Real Matritense. La Academia se congratula por tan merecido nombramiento, y felicita cordialmente al doctor Pardo de Guevara, deseándole los mayores éxitos en la tarea que ahora asume.

PREMIO "VEXILLON" A DOÑA MARÍA JOSÉ SASTRE

En el casino de Zurich (Suiza), y durante la clausura del XV Congreso Internacional de Vexilología, tuvo lugar la entrega del II Premio "Vexillon" a nuestra compañera doña María José Sastre y Arribas, que lo recibió de manos de Ralph Bartlett, presidente de la Sociedad Australiana de Vexilología. Dicho galardón, creado por

la citada Sociedad Australiana para premiar a aquellas personas que hayan desarrollado una importante labor investigadora en este área, lo otorga la Federación Internacional de Asociaciones Vexilológicas (F.I.A.V.) mediante votación de todos sus miembros. Enviamos desde estas páginas nuestra más cordial felicitación académica a doña María José Sastre por la obtención de tan importante premio, justamente obtenido tras largos años de brillantes trabajos.

INCORPORACIONES AL ARCHIVO DE LA NOBLEZA (AHN)

La Dirección de los Archivos Estatales ha anunciado la incorporación realizada al Archivo Histórico Nacional del archivo ducal de Baena, y la próxima del archivo ducal de Medinaceli. Ambos conjuntos documentales se conservarán en la sección denominada Archivo de la Nobleza, con sede en el toledano Hospital de Tavera. La inauguración de este centro está prevista para el próximo trimestre.

CURSOS Y ENCUENTROS

LA NOBLEZA EN LOS UMBRALES DEL SIGLO XXI

En Almería, entre los días 4 y 8 del pasado mes de julio, y dentro de los Cursos de Verano organizados por la Universidad Complutense de Madrid, ha tenido lugar, bajo el título de este epígrafe, un curso dirigido por el periodista don Antonio Pérez Henares, en el que actuó como secretario nuestro compañero don Fernando

de Alós. El objetivo del curso, como denotan ponentes y ponencias, fue más de divulgación social que de estudio científico.

El programa de intervenciones incluyó las siguientes: *La Nobleza en la Sociedad Española y Europea actuales*, que corrió a cargo del Duque de San Carlos, Decano del Consejo Permanente y Diputación de la Grandeza de España; *La mujer en el mundo de la Aristocracia*, por la Condesa

del Asalto, vocal del mencionado Consejo; *El conflicto sucesorio*, tratado por el magistrado excedente del Tribunal Supremo don Ramón López Vilas y por el catedrático de Derecho Civil don Antonio Hernández-Gil y Álvarez Cienfuegos, centrándose el primero en la equiparación de los derechos de l hombre y la mujer, y el segundo en la tradicional preferencia de los derechos varoniles. El académico de la Historia don Luis Suárez Fernández disertó acerca del *Papel de la Nobleza en la Historia de España*; nuestro compañero don Fernando de Alós y Merry del Val habló de *Nobleza titulada y Nobleza no titulada*, refiriéndose también a las Órdenes y Corporaciones nobiliarias. La periodista doña M^a Eugenia Yagüe trató sobre el interés por los Títulos nobiliarios de ciertos círculos sociales, popularmente conocidos como *jet-society*; mientras que el barón de Carondelet y el marqués de Mirasol, ex-Ministros ambos y patronos de la Fundación de la Nobleza Española, centraron sus intervenciones, respectivamente en la *Utilización indebida de los Títulos nobiliarios*, y *La razón de ser de los Títulos nobiliarios*. Finalizó el curso con la ponencia de su director, el periodista don Antonio Pérez Henares, titulada *El poder de la Nobleza*.

El desarrollo del curso, al que concurrió un nutrido grupo de jóvenes alumnos, tuvo amplio eco en todos los medios de comunicación locales y nacionales.

LOS ARCHIVOS NOBILIARIOS Y LA HISTORIA

Dentro de su programa de actividades, la Fundación Cultural de la Nobleza Española organizó un seminario, abierto al público en general, sobre "Los Archivos Nobiliarios y la Historia", bajo la dirección del catedrático don Javier Tusell. Se celebró en Madrid el pasado 31 de mayo.

Las tres ponencias estuvieron a cargo de doña Margarita Vázquez de Parga, directora general de Archivos Estatales (*Política archivística del Estado*), de doña Aránzazu de la Fuente, directora del Archivo de Tavera (*Pautas de*

tratamiento de los archivos privados), y del catedrático y académico don Gonzalo Anes, que disertó sobre *Los archivos nobiliarios y la historia económica de la Edad Moderna*.

En la posterior mesa redonda intervinieron el diplomático Duque de San Carlos, el doctor Conde de Orgaz, y el catedrático don Carlos Seco Serrano, de la Real Academia de la Historia.

Aparte del valioso intercambio de información y experiencias entre representantes de la Administración Pública, historiadores y propietarios de archivos privados, el seminario puso de manifiesto los problemas que actualmente afectan a estos depósitos documentales, que en gran medida condicionan el acceso de los investigadores y el resultado de su trabajo.

CURSO DE INICIACIÓN A LA HERÁLDICA EN TUY

Entre los días 27 de junio y 1 de julio, en la sala *Arzobispo Lago* del Museo Diocesano de Tuy (Pontevedra), se ha impartido un curso de Iniciación a la Heráldica, organizado por la Asociación de Amigos de la Catedral de Tuy, con el respaldo del Museo y Archivo Diocesano. El curso, que contó con la asistencia de numerosos cursillistas de Tuy, Pontevedra, Vigo, La Guardia y El Rosal, ha sido dirigido por el coronel don José Sánchez Rocha, profesor de dicha asignatura en los cursos del Servicio Histórico Militar.

XXI CONGRESO INTERNACIONAL DE LAS CIENCIAS GENEALÓGICA Y HERÁLDICA

Con una gran asistencia de congresistas, insólita en semejantes convocatorias, se ha celebrado en Luxemburgo el congreso citado, sobre los temas genéricos *La ciudad y sus habitantes: aspectos genealógicos, heráldicos y emblemáticos*; y *Emigración e inmigración: aspectos genealógicos, demográficos y heráldicos*. Entre los asistentes se contaron nuestro Director don Faustino Menéndez Pidal, el Académico de Mérito Szabolcs de Vajay, y los Correspondientes señores

Nils Bartholdy, Ivan Bertényi, don Jaime Bugallal, Jean Claude Loutsch, Barón Nesci di Santa Agata, Barón de São Roque, Jean Jacques van Ormelingen, Barón Pinoteau, y doña María José Sastre. Ha sido ya publicado un volumen con los resúmenes de las numerosas ponencias presentadas, cuyo comentario dejamos para otra ocasión más propicia.

En el contexto del Congreso tuvo lugar la asamblea anual de la *Confederation Internationale de Généalogie et d'Héraldique*, que acordó por gran mayoría continuar preparando su nueva constitución, bajo el comisariado *ad interim* del Dr. Mattern. En el curso de la misma quedó integrada, como representante de España, la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, según hemos reseñado antes.

CURSO DE HERÁLDICA, VEXILOLOGÍA Y CIENCIAS NOBILIARIAS EN EL ATENEO DE MADRID

La Agrupación Ateneísta de Estudios Vexilológicos, Heráldicos y Genealógicos que preside don Fernando del Arco, convoca dentro de su *Cátedra Diego de Valera* un *Curso Superior de Heráldica, Vexilología y Ciencias Nobiliarias*, que comenzará en la primera quincena de octubre de 1994 y concluirá a primeros de junio de 1995. Las clases tendrán lugar en el Ateneo de Madrid, los martes y jueves, en horario de tarde; los derechos de matrícula ascienden a 20.000 pesetas. Los interesados pueden dirigirse a la propia Agrupación, calle del Prado 21, 28014 Madrid.

APERTURA DEL CURSO DE LA ASOCIACIÓN DE DIPLOMADOS

El pasado 13 de octubre, a las seis y media de la tarde, tuvo lugar en el salón de actos del C.S.I.C. (calle Duque de Medinaceli 6), la lección inaugural del curso de la Asociación de Diplomados en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria. La pronunció el profesor don Alberto de la Hera, de la Universidad Complutense, sobre *Las Familias Pontificias*.

CURSOS DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENSE DE AMIGOS DEL PAÍS

La convocatoria para 1994-1995, comprende tres cursos, respectivamente referidos a Archivística y Documentación, Biblioteconomía y Bibliología, y Paleografía y Diplomática; todos comprenden 80 horas lectivas, y se desarrollarán de octubre de 1994 a marzo de 1995, en horario de tarde. Los interesados pueden dirigirse a la secretaría de la Real Sociedad Económica Matritense, calle Mayor 65, por las mañanas; o llamando por teléfono al número 5480616.

I JORNADAS RIOPLATENSES DE GENEALOGÍA Y HERÁLDICA

El Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires (República Argentina), convoca estas jornadas en la ciudad de La Plata para la segunda semana de noviembre de 1995. Los temas propuestos son: asuntos de interés genealógico o heráldico referentes a aquella Provincia, a la capital federal y otras provincias argentinas, y finalmente a otros países; a asuntos técnicos, legales y administrativos referentes a la genealogía y la heráldica; y, por último, a las instituciones genealógicas y heráldicas y su funcionamiento. Los interesados en asistir pueden recabar más información en la secretaría del propio Instituto, calle 61, número 662, La Plata 1900, Argentina.

X CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE LA IGLESIA EN ESPAÑA

Entre el 12 y el 16 de septiembre pasado se ha celebrado en Salamanca este Congreso, habitual ya en los últimos años, y cuyo interés y rigor científico van en aumento. En esta convocatoria, titulada *Parroquia y Arciprestazgo en los Archivos de la Iglesia*, se han desarrollado ocho ponencias, tituladas respectivamente *Parroquia y arciprestazgo: génesis y desarrollo*, del P. Antonio García García; *Tipología de las Series Archivísticas parroquiales: organigrama del Archivo Parroquial*, de P. Gay Molíns; *Fondos parroquia-*

les en los archivos no eclesiásticos, de N. de Diego Rodríguez (AHN); *Los Libros Parroquiales como fuente para la demografía y la genealogía*, de C. Ansón Calvo; *El Archivo Parroquial como fuente para la Historia del Patrimonio Cultural de la Iglesia*, de A.C. Ibáñez Pérez; *Evolución de la legislación canónica y civil en relación a los Archivos Parroquiales*, de S. Petschen Verdaguer; *El clero parroquial a través de los Archivos Eclesiásticos*, de A. Riesgo Terrero; y *Presente y futuro del Archivo Parroquial. Aplicación de las nuevas técnicas informáticas y otros soportes*, de J.M. Martí Bonet, presidente de la Asociación convocante.

El Congreso ha finalizado con la aprobación de seis conclusiones orientadas a resaltar la enorme importancia de los depósitos documentales de las más de 30.000 parroquias de la Iglesia española; a acordar la publicación de un elenco de las mismas y de sus archivos; a recomendar a los párrocos el mayor cuidado en la conservación de los fondos, reflejo de la vida sacramental de la parroquia; y a estudiar los soportes alternativos para salvaguardar estos fondos documentales, verdadera memoria de la Iglesia española.

Entre las casi sesenta comunicaciones, destacamos las enviadas por A. Porres Fernández sobre *Las parroquias personales burgalesas*; por R. Sánchez Pascual, titulada *La "resucitación" de la marquesa de Almarza y su Magna Pía Memoria*; por F. Herreros Estébanez, relativa a *Genealogía, Demografía y capacidad de sus fuentes en*

la Diócesis de Palencia; por M. García Fernández, sobre *Visiones de la muerte y religiosidad popular a través de los Archivos Parroquiales vallisoletanos (siglo XVIII)*; por M.R.Y. Monge acerca de los *Canteros en la Salamanca del siglo XVI a través de los libros de Bautizados*; y por la misma investigadora en unión de M.P. Sena relativa a *Artistas y artesanos del libro en la Salamanca del siglo XVI, a través de los Libros de Bautizados*.

EL ARTISTA Y LAS EXEQUIAS REALES DE LA CASA DE AUSTRIA

Incardinada en el ciclo de conferencias „sobre Temas de Arte, que tienen lugar habitualmente en la Sala Villanueva del Museo del Prado, destacamos por su indudable interés la que con el mencionado título pronunciará doña Adelaida Allo Manero el próximo 14 de enero de 1995, a las 17 horas.

UNIDAD Y PLURALIDAD EN LA EUROPA MODERNA

Durante los días 8 al 12 del pasado mes de agosto, se desarrolló en El Escorial un curso de verano de la Universidad Complutense, dedicado al tema enunciado en el título, dirigido por los profesores Conrad Russell y José Andrés Gallego. Intervino en el mismo, el día 11, nuestro Director don Faustino Menéndez Pidal, dentro de la mesa redonda sobre *Los territorios vascongados y navarros en la Monarquía Hispánica*.

EXPOSICIONES E ICONOGRAFÍA

EL REAL ALCÁZAR DE MADRID. DOS SIGLOS DE COLECCIONISMO EN LA CORTE DE LOS REYES DE ESPAÑA

Este es el título de la magna exposición que, nos atrevemos a asegurar será uno de los acontecimientos culturales de la temporada que

comienza. Don Fernando Checa Cremades, reputado especialista en la materia, es el coordinador de las cinco exposiciones que integran la muestra, cuyas sedes serán el propio Palacio Real, el Museo del Prado, la Real Academia de San Fernando, la Calcografía Nacional, y la Fundación

Carlos de Amberes. El periodo de exposición corre desde septiembre a noviembre de 1994.

Pese a lo que pudiera sugerir el título, no se trata sólo del atesoramiento de obras de arte en la sede principal de la Monarquía Hispánica, el Alcázar madrileño desaparecido en 1734, sino del *funcionamiento del objeto artístico y arquitectónico en los medios cortesanos del Antiguo Régimen, y los valores a él conexos: prácticos, representativos, conmemorativos, religiosos, coleccionísticos, científicos o eruditos*, en palabras textuales del propio don Fernando Checa. Se estudian, pues, separada pero coordinadamente, arquitectura y pintura, ceremonias y espectáculos, artes suntuarias, etcétera.

La editorial Nerea publica al respecto un volumen que excede al mero catálogo al uso en semejantes casos, y que se inscribe en su línea de actividades, de la que son excelentes muestras sus recientes trabajos sobre la corte de los Reyes Católicos y el mecenazgo de Don Felipe II, gracias a las cuales las investigaciones sobre la

Institución Regia en España siguen avanzando en una muy encomiable labor de búsqueda y de difusión.

L'ART DU BLASON

La ya clásica convocatoria anual del *Louvre des Antiquaires* se dedica este año a los usos heráldicos decorativos sobre objetos de arte, suntuarios o funcionales (libros, encuadernaciones, reposteros, orfebrería y platería, tejidos y bordados, sellos, piezas de uniformidad militar, objetos diversos...), utilidad ésta, como es bien sabido, de las más acostumbradas en la Heráldica desde sus mismos orígenes; siendo precisamente esta costumbre una de las razones de la difusión del uso de este sistema emblemático propio de la Europa Occidental. Será una ocasión única de contemplar piezas ricas y raras, en un conjunto excepcional porque se exhibirán por vez primera multitud de obras pertenecientes a colecciones privadas. La muestra tendrá lugar en el Palais Royal de Paris, desde el 20 de octubre de 1994, cerrándose a fines de febrero de 1995.

DISPOSICIONES LEGALES

SU MAJESTAD CREA CUATRO NUEVOS TÍTULOS NOBILIARIOS

El Boletín Oficial del Estado publica cuatro Reales Decretos fechados el 7 de octubre, concediendo los Títulos de *Conde de los Alixares* al eximio don Emilio García Gómez, Director de la Real Academia de la Historia; de *Marqués de Gutiérrez Mellado*, al capitán general don Manuel Gutiérrez Mellado, antiguo vicepresidente del Gobierno; de *Marqués de Pedroso de Lara* al editor don José Manuel Lara; y de *Marqués de Puebla de Cazalla* al empresario y mecenas sevillano don Javier Benjumea y Puigcerver. Los tres últimos tienen expreso carácter hereditario.

¿NUEVAS ARMAS DE LA CIUDAD DE BARCELONA?

Según noticia publicada por la prensa (*La Vanguardia*, 21 de abril, página 32), los políticos municipales de la capital catalana se han puesto de acuerdo para que un grupo de expertos organice el nuevo escudo municipal, después de una larga polémica entre catalanistas y socialistas sobre el número de palos que deben figurar en sus tradicionales cuarteles (la cruz de San Jorge y los palos condales). La noticia, como todas las de este jaez, es alarmante, pues la experiencia demuestra que la intervención de criterios políticos, frecuentemente mal entendidos y peor aplicados, es causa de

desastres heráldicos de difícil remedio: el caso de San Sebastián de los Reyes (Madrid) resume este peligro. Pero todo dependerá de los expertos designados -convendría en este punto la presencia de algunos especialistas foráneos, no mediatizados por los bandos en disputa-; y, sobre todo, del caso que se haga de sus conclusiones y recomendaciones.

ARMAS Y BANDERAS MUNICIPALES

Los Ayuntamientos madrileños de Cadalso de los Vidrios y de Santorcaz, han adoptado armas y bandera, cuyas descripciones constan en el Boletín Oficial del Estado del pasado 19 de agosto.

El Ayuntamiento de Sant Lluís (Menorca), que como casi todos los municipios balears

ya poseía armerías propias, ha decidido modificarlas, según se expresa en el Boletín Oficial del Estado del pasado 3 de febrero.

El Ayuntamiento de Daimús (Valencia) ha adoptado un escudo de armas, cuya aprobación oficial y blasonamiento aparecen en el Boletín Oficial del Estado del 11 de junio último.

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

El Real Decreto 1879/1994, de 16 de septiembre (B.O.E. del 7 de octubre), establece nuevas normas de procedimiento administrativo en materia de gracia, Títulos nobiliarios y honores. Se trata, sin embargo, de modificaciones menores para adecuar la normativa nobiliaria vigente al procedimiento administrativo recientemente regulado.

BIBLIOGRAFÍA

Bernardo de Claraval: **ELOGIO DE LA NUEVA MILICIA TEMPLARIA**. Introducción de Régine Pernoud. Ediciones Siruela, Madrid, 1994. ISBN 84-7844-132-2. 223 págs. Con gran acierto, esta selecta casa editorial ha reeditado tan rara obra de San Bernardo (1090-1153), máximo impulsor y propagandista de la Orden del Temple, cuya breve historia (dos centurias), es la que más ha despertado el interés de historiadores, fascinando a los eruditos y al público en general. Bernardo de Claraval redactó primeramente la regla del Temple; y luego, a instancias del primer maestro Hugo de Payns, este sermón exhortatorio titulado originalmente *De laude novae militiae ad Milites Templi*, dirigido a elogiar los fundamentos éticos de los caballeros templarios, los primeros que con su esfuerzo y sacrificio lograron superar la vieja antinomia entre soldados y monjes, y encarnar el prototipo del paladín sin mácula, del caballero generoso hasta el extremo. El opúsculo es breve,

pero va enriquecido por un prólogo del editor Javier Martín Landa, y sobre todo por un extenso y soberbio estudio sobre el Temple y su mundo, debido a la admirable pluma de Régine Pernoud, la célebre medievalista francesa. Una publicación, en fin, indispensable para cuantos quieran conocer y comprender perfectamente el fascinante mundo de la Caballería occidental.

Ana Guerrero Mayllo: **FAMILIA Y VIDA COTIDIANA DE UNA ÉLITE DE PODER. LOS REGIDORES MADRILEÑOS EN TIEMPOS DE FELIPE II**. Siglo XXI Editores, Madrid, 1993. ISBN 84-323-0797-1. 3.500 ptas. 417 págs. La tesis doctoral de la autora, eje y fundamento de esta obra, aborda el estudio institucional y prosopográfico, pero sobre todo de las mentalidades y vidas de los regidores madrileños durante el periodo finisecular del siglo XVI. No son abun-

dantes los estudios sobre estos aspectos de la historia local de Madrid, y aún menos los que, como éste que comentamos, están escritos con un rigor encomiable. Es obligado mencionar el perfecto dominio de las fuentes de que la autora hace gala. La aproximación histórica a los orígenes familiares -hidalgos de sangre en su mayoría-, la formación intelectual, el patrimonio, la religiosidad, la familia y otros aspectos biográficos, encuadran perfectamente este estudio sobre el ejercicio del poder municipal en Madrid en aquella época, que en definitiva enriquece notablemente nuestro conocimiento de aquella sociedad. La suma de un índice completo *nominum et rerum* es de gran utilidad para el lector.

Fernando Martínez Gil: **MUERTE Y SOCIEDAD EN LA ESPAÑA DE LOS AUSTRIAS**, Siglo XXI Editores, Madrid, 1993. ISBN 84-323-0799-8. 5.500 ptas. 700 págs. También esta extensa obra se origina en la memoria doctoral de su autor, que, orientada netamente en la escuela francesa de los *Annales*, nos ofrece un estudio notabilísimo de la mentalidad y el mundo familiar y social de los castellanos que vivieron y murieron durante los siglos XVI y XVII, aunque los antecedentes expuestos se remontan hasta el XIV y se prolonguen hasta el XIX. Es de notar que este estudio no se limita, como otros semejantes publicados en los últimos años, a la localización y análisis de escrituras testamentarias, sino que ofrece un completo y documentado panorama del concepto de la muerte, tan desigual durante aquellos siglos, basado en los sinodales, la iconografía, y otras fuentes literarias y filosóficas. Nos ha parecido de verdadero mérito la exposición en la parte tocante al erasmismo como propugnador de una interiorización del tránsito, en contraposición a la mentalidad bajomedieval que renace después del concilio de Trento, y que utiliza la muerte como un instrumento de proclamación de la fe y de propaganda de la Iglesia.

José Luis Abad y Ruiz, **NOBILIARIA ETÍOPE**. Colegio Heráldico de España y de las Indias, Madrid, 1994. 73 págs., 1000 ptas. Obra sin duda tan pintoresca como curiosa, que nos ofrece

un panorama del sistema de élites del poco ha desaparecido Imperio de Etiopía, élites calificadas por el autor de *nobiliarias*, por analogía con la propiamente dicha Nobleza europea. La dinastía imperial es también tratada en sus páginas. El texto y las ilustraciones se apoyan fundamentalmente en conocida bibliografía francesa. Se trata, en fin, de un trabajo interesante por referirse a un tema muy poco conocido en nuestra Patria.

Francisco Sarandeses, **HERÁLDICA DE LOS APELLIDOS ASTURIANOS** (2ª edición). Real Instituto de Estudios Asturianos (pza. del Conde de Toreno), Oviedo, 1994. 533 págs., y más de dos mil dibujos y fotografías. La segunda edición de tan conocida obra añade el prólogo, original de nuestros compañeros doña Dolores Duque de Estrada y don Fernando de Alós, quienes puntualizan y matizan diversos aspectos de tan meritorio trabajo de investigación, fundamental para el estudio de los usos heráldicos en Asturias. Resulta utilísima la relación de piedras armeras, clasificadas geográficamente, y sus respectivos blasonamientos; siendo de lamentar, como señalan los prologuistas, la confusión sufrida por el difunto autor, de los conceptos de linaje y apellido, error frecuentísimo hasta nuestros tiempos. La labor de campo realizada por el coronel Sarandeses es la gran obra que nos ha legado, y sirve de instrumento utilísimo a los investigadores actuales y futuros.

Xosé-Antón García y González-Ledo: **HERÁLDICA DE ABEGONDO**. Prólogo del Marqués de la Floresta. La Coruña, 1994. ISBN 84-604-9753-4. 193 págs., con numerosos dibujos. La lectura de esta importante obra de nuestro compañero Xosé-Antón García proporciona mucho más de cuanto su breve título sugiere: porque de su lectura obtendremos no sólo un mero inventario o catálogo del medio centenar de piedras armeras conservadas hoy en el concejo de Abegondo -lo que ya sería encomiable-, sino toda una relación histórica completa de dicho concejo, ya que en sus páginas se resumen nada menos que un estudio artístico de tanta riqueza monumental, otro estudio de sociología y de mentalidades, y un tercer estudio de

historia urbana, en fin, todos bien apoyados en fuentes documentales, las más relevantes de ellas transcritas en apéndice. Por añadidura, adornan sus páginas casi cincuenta bellísimos dibujos de mano del propio autor -sin duda el mejor dibujante heráldico y arqueológico que trabaja hoy en España-, que son muestra de un arte tan insuperable que, por sí solas, ya justificarían este bonito libro .

Antonio Sevilla Gómez: **LOS ARCE EN SIGÜENZA**. Sersa Ediciones, Sigüenza, 1994. ISBN 84-605-0235-X. 91 págs., con numerosas ilustraciones en color y sin el. Antonio Sevilla tiene bien acreditada su larga afición a los estudios heráldicos, aunque éste sea uno de los primeros que decide publicar: hemos de decir que con acierto, pues de una parte toca a una de las figuras caballerescas más famosas de España por su fascinante enterramiento: el *Doncel*, conocido en el mundo como don Martín Vázquez de Arce (†1486), y su entorno familiar; y, de otra parte, sus orígenes genealógicos, han propiciado largas estancias en la episcopal Sigüenza, y ello le permite alcanzar un notable dominio de las fuentes locales. Un buen y bello trabajo -que quiere ser modesto sin que se lo consintamos-, del que se ha hecho una tirada reducida y numerada de 125 ejemplares, que puede adquirirse en la librería Rayuela, de Sigüenza, o bien pidiéndolo al autor, c/ Vandergoten 8 (2ºF), 28014 Madrid .

María Bonet Donato: **LA ORDEN DEL HOSPITAL EN LA CORONA DE ARAGÓN. PODER Y GOBIERNO EN LA CASTELLANÍA DE AMPOSTA (SS. XII-XIV)**. Madrid, 1994. CSIC, Biblioteca de Historia, isbn 84-00-07404-1. Este libro es, básicamente, una edición corregida de la tesis doctoral que su autora defendió en diciembre de 1991 en la Universidad Rovira y Virgili, de Tarragona. Su contenido principal consiste en el análisis de la estructura interna, organización, administración y gobierno, durante los siglos XII al XIV, de la Castellanía de Amposta, órgano importante de la estructura internacional de la Orden de San Juan. Los dos capítulos iniciales se dedican a las generalidades históricas de la Orden

sanjuanista, y a sus relaciones con la Monarquía aragonesa; los dos capítulos finales tratan del dominio hospitalario en la comarca catalana del Montsiá, y al gobierno de la encomienda de Uldecona. La autora conoce -y cita- la lamentablemente escueta bibliografía sobre la Orden Hospitalaria en la Corona de Aragón, y ha trabajado sobre los propios documentos de la Orden conservados en el Archivo Histórico Nacional (Madrid), Archivo de la Corona de Aragón (Barcelona), y National Library of Malta (con sede en La Valetta, Malta); en esta última, con los registros de la Cancillería de Rodas y, en particular, con las bulas magistrales. El estudio sobre el modelo de gestión de la Castellanía y sus relaciones con la Corona y los órganos superiores del Hospital, será en el futuro la referencia obligada para cuantos trabajos se realicen acerca de la Orden de Malta en el Reino de Aragón .

Pierre Girard-Augry (ed.): **RITUELS ANCIENS DES ORDRES DE CHEVALERIE**, con prólogo de Gérard de Sorval. Editions Dervy. Paris, 1994. ISBN 2-85076-649-6. El autor y recopilador, que ya ha dedicado algunas obras a la Caballería, presenta los rituales de ingreso correspondientes a una veintena de Órdenes, precedidos de una brevísima nota histórica de cada una de ellas, ilustrada con una somera bibliografía general. Girard-Audry cita con precisión las obras de las que han sido obtenidos los textos publicados, entre los que figuran, para las Órdenes Militares españolas de Alcántara, Calatrava y Santiago, la *Histoire des Ordres Militaires ou des Chevaliers, des Milices Séculières & Régulières*, obra de varios autores publicada en Amsterdam en 1721; y la *Histoire des Ordres monastiques, religieux et militaires, et des Congregations séculières...*, de Pierre Hélyot, publicada en Paris en 1719. Las Órdenes cuyos rituales se recogen en el libro son las siguientes: el Temple, el Baño, la Constantiniana de San Jorge, la de San Juan de Jerusalén (Malta), la de Nuestra Señora de Monte Carmelo, la de San Mauricio y San Lázaro de Saboya, la Orden Teutónica, la de Calatrava, la de Alcántara, la de Santiago, la Insigne del Toisón de Oro, la de San Miguel, la del Espíritu Santo, la de San Luis,

la de San Benito de Avis, la de Cristo de Portugal y Milicia de Jesucristo, la de Santo Domingo y la de San Pedro Mártir. Se añaden a continuación las distintas fórmulas de juramento en la Legión de Honor, que fueron utilizadas en los diversos periodos de la historia de la Orden, así como los rituales de *benedictione novae militis*, y de *benedictione armorum*, que con carácter general incluía el canonista Guillermo Durand, obispo de Mende, en su *Pontifical*, obra cuyos textos litúrgicos fueron muy observados en el siglo XIII .

W. Maigne: **ABREGE METHODIQUE DE LA SCIENCE DES ARMOIRIES**, con prólogo de P. Gerard-Aubry. Editions Pardés (9, rue Jules Dumesnil, 45390 Puisieux, Francia), col. Sinople. Puisieux, 1993. ISBN 2-86714-111-7. El libro no es sino una reimpresión, enriquecida con la presentación de Gerard-Aubry, de la edición *remaniée et augmentée* hecha por Garnier Frères en París en 1885. Es el segundo volumen de la colección Sinople que, bajo la dirección de Jean Marie Auzanneau, trata de poner a la disposición de los amantes de la Heráldica y la Sigilografía textos difíciles de encontrar, o poco accesibles, sobre aquellas disciplinas; el primero se titulaba *Les Sceaux Templiers*, obra de J.P. de Saint-Hilaire. Este es un tratado clásico del arte y la ciencia del blasón, que tuvo en su época -caracterizada por los estudios meramente *formalistas*- una gran difusión, como pretendió su autor. El *Abrégé méthodique* está seguido de un glosario de los atributos heráldicos, de un tratado elemental de las Órdenes de Caballería, y de noticias varias sobre clases de nobles, ennoblecimientos, origen de los apellidos, pruebas de nobleza, Títulos, usurpaciones y legislación nobiliaria. Todo ello concebido por el autor como de obligado conocimiento por parte de la verdadera Nobleza. Para autor y prologuista, Caballería, Nobleza y Heráldica forman el tríptico de la sociedad medieval, rechazada por unos y soñada e idealizada por otros, pero cuyos ideales y virtudes es conveniente tener presentes para no caer en malas imitaciones o caricaturas de lo que verdaderamente es tradicional y espiritual. Con estas ideas, W. Maigne llegó a publicar una cincuentena de obras sobre distintas

materias entre 1858 y 1903, entre ellas un *Dictionnaire encyclopédique des Ordres de Chevalerie civils et militaires* que apareció en 1861 .

Adalbert de Beaumont: **RECHERCHES SUR L'ORIGINE DU BLASON ET EN PARTICULIER SUR LA FLEUR DE LIS**, con prólogo de Jean Marie Auzanneau. Editions Pardés (9, rue Jules Dumesnil, 45390 Puisieux, Francia), col. Sinople. Puisieux, 1994. ISBN 2-86714-081-1. El libro es el tercer volumen de la colección Sinople, comentada hace escasas líneas, y había sido ya objeto de reimpresión por la misma editorial en 1989, dentro de su colección Galaad: se trata de la edición hecha en 1853 (París, A. Leleux), ilustrada con el prólogo de Auzanneau, y manteniendo las magníficas y numerosas planchas de motivos y figuras heráldicas, que, sobre todo, aluden al origen y evolución artística del símbolo de la flor de lis, a partir del antiguo Egipto. Beaumont, muy en el espíritu *arabista* del siglo XIX, trata de probar que los usos heráldicos proceden de Oriente, y que llegaron a Francia luego de la Primera Cruzada, fijándose sus leyes en tiempos de Luis VII y de Felipe Augusto. Para la flor de lis, que considera ha sido siempre atributo de la realeza, encuentra precedentes en la arquitectura egipcia y en el árbol de la vida de asirios y persas. El prologuista aporta algunos datos complementarios sobre el origen de este sistema simbólico, y particularmente de la flor de lis, citando textos de heraldistas clásicos franceses. El anexo -breve- explica la significación heráldica de metales y esmaltes, mediante la reproducción del texto *Des armes et pannonceaux, et des couleurs plus nobles d'armoirie*, que forma parte (capítulo XVII) de *L'Art de la Chevalerie*, publicado en 1488, obra que traducía al francés el libro *De re militari*, que Flavius Vegetius escribiera a fines del siglo IV .

Carlos M. Reglero de la Fuente: **LOS SEÑORÍOS DE LOS MONTES TOROZOS. DE LA REPOBLACIÓN AL BECERRO DE LAS BEHETRÍAS (SIGLOS X-XIV)**. Universidad de Valladolid 1993, 249 páginas. Carlos Manuel Reglero de la Fuente, profesor de la Universidad

de Valladolid, nos brinda en este trabajo, que es parte de su tesis doctoral, un estudio sobre los señoríos de la comarca de los Montes Torozos, situada entre las provincias de Valladolid y Palencia, desde sus orígenes hasta la época de las Behetrías. Interesantísimo trabajo para todos los estudiosos de las genealogías medievales, el autor nos ofrece una panorámica general de los señoríos castellanos en esta región y su desarrollo a través de toda la Edad Media, con numerosos mapas de los señoríos y árboles genealógicos de los linajes. La obra distingue en sus diferentes capítulos entre los señoríos del patrimonio real y los infantados, los señoríos eclesiásticos, los nobiliarios y los de los monasterios y órdenes militares. Por su especial interés para nuestros estudios citaremos entre los linajes estudiados, de los siglos X-XI, a los Alfonso, Ériz, Muñoz, Ordóñez, Froilaz y Vellitiz, y de los siglos XII-XIV, a los Castro, Osorio, Girón, Meneses, Froilaz, Ponce, Lara, Haro, Sarmiento y Quijada. El trabajo va precedido por un prólogo del profesor Valdeón Baroque, director de la tesis.

Cándido ANIZ IRIARTE, OP, Luis V. DÍAZ MARTÍN, **SANTO DOMINGO DE CALERUEGA**, *Jornadas de Estudios Medievales 1992-1993*, Editorial San Esteban, Salamanca 1994, 347 páginas. Con este título se publican en este volumen varias de las ponencias presentadas en las Jornadas de Estudios Medievales de Caleruega, celebradas en septiembre de 1992 y 1993. El tema central de las mismas es la figura de Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores, y entre los trabajos interesantes para nuestros estudios, destacamos el de nuestro compañero correspondiente en Valladolid, profesor don Félix MARTÍNEZ LLORENTE, titulado *Poder político y repoblación en la Castilla del Duero medieval: alfoques y tenencias (siglos X-XIII)*, págs 81-123, en el que trata especialmente de algunos de los grandes linajes de Castilla; el del profesor P. Gonzalo MARTÍNEZ DÍEZ, *Orígenes familiares de Santo Domingo, los linajes de Aza y Guzmán*, págs. 173-228, en el que, tras un estudio en profundidad de estos linajes en el siglo XII, llega a la conclusión de que no existe

ninguna prueba documental de que Santo Domingo perteneciera a ellos, como quiere la tradición que lo viene afirmando desde el primer tercio del siglo XV. Por último el de sor Carmen GONZÁLEZ O.P., titulado *Señorío de Caleruega*, dividido en dos partes: I. *Presencia y continuidad de Azas y Guzmanes*, y II. *Alfonso X el Sabio. Restauración del señorío y su donación al Real Monasterio de Santo Domingo*, págs. 229-274.

P. Miguel de Ozcáriz: **EPÍTOME CRONOLÓGICO DE LOS GRANDES MAESTRES DE LA SAGRADA RELIGIÓN DE SAN JUAN DE MALTA**. Prólogo de Antonio Pau Arriaga. Fundación Asistencial de Malta-Subpriorato de San Jorge y Santiago. Madrid, 1993. 88 págs. ISBN 84-604-7785-1, 1.500 ptas. A beneficio de las obras de caridad en que se ocupa, la primera institución de la Orden de Malta en España ha reeditado oportunamente esta interesante obra del jesuita P. Ozcáriz, cuya primera edición vio la luz en Pamplona en 1766. En ella se recogen las biografías de los primeros setenta Grandes Maestres -concluye en Fray Don Manuel Pinto de Fonseca, electo en 1741-, y va precedida de una docta introducción firmada por uno de los mejores conocedores de la historia sanjuanista en España. Pedidos al propio Dr. Pau Arriaga, Hospitalario del Subpriorato, calle Princesa 31 (Madrid), o al teléfono 548.39.04.

✱
EPÍTOME
 CHRONOLOGICO
 DE TODOS LOS GRAN-
MAESTRES
 DE LA SAGRADA RELIGION
 DE
SAN JUAN
 JEROSOLIMITANO,
 QUE AORA SE LLAMAN DE
MALTA.

Por el P. Miguel de Ozcáriz, de
 la Compañía de Jesús.

Año ~~1766~~ 1766.

Con las licencias necesarias,
 En Pamplona: por Antonio Cañilla,
 Impresor.

REVISTAS

ROYALTY DIGEST, números 38 y 39 (agosto y septiembre de 1994). Puntual en su cita con los lectores, la revista mantiene y aumenta su prestigio por su interesante contenido y cuidada presentación. En el primer número reseñado hoy, son notables un artículo dedicado por Charlotte Zeepvat a la Princesa Thyra de Dinamarca; otro de nuestro compañero don Ricardo Mateos acerca de los Reyes Don Pedro V y Doña Estefanía de Portugal; y el que David Horbury consagra a las circunstancias políticas que rodearon el matrimonio de la Princesa Sofía de Grecia con el hoy Rey de España. La conmemoración de los noventa años del bautizo del *Cesárevich* Alexei Nikolaievich, mediante la publicación de un texto de la baronesa Buxhoeveden, completa esta entrega, junto a las habituales secciones de bibliografía, correspondencia y consultas.

En el número septembrino creemos digna de mención la biografía del Gran Duque Dimitry de Rusia, por la citada Charlotte Zeepvat; el artículo dedicado a la archiduquesa Sofía de Austria, madre del Emperador Francisco José I, debido a la pluma de John van der Kiste; y, muy particularmente, el que nuestro compañero don Ricardo Mateos consagra al estudio de los descendientes de Gustavo IV de Suecia, penúltimo monarca de la dinastía Vasa que, aunque sin extinguirse biológicamente, fue substituida por la actualmente reinante de Bernadotte.

MEDIEVALISMO, Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales, 3, Madrid 1993, 338 págs. Ofrece este boletín, en su tercer número, diversos trabajos sobre temática medieval entre los que hemos de destacar, por la relación con nuestros estudios, los artículos de María José GARCÍA VERA y María Concepción CASTRILLO LLAMAS, *Nobleza y poder militar en Castilla a fines de la Edad Media*, págs. 19-37, en el que ambas autoras nos brindan una panorámica general del papel de la nobleza castellana en las actividades militares a fines de la Edad Media. Asimismo es de resaltar el de Carlos de AYALA MARTÍNEZ, y otros, sobre las *Órdenes*

Militares en la Edad Media Peninsular, Historiografía 1976-1992. II Corona de Aragón, Navarra y Portugal, págs. 87-144, que viene a completar el publicado sobre la Corona de Castilla en el número anterior. Es éste un trabajo interesantísimo para todos los estudiosos de las Órdenes Militares durante la edad Media, pues ofrece, tras una exposición general de las distintas Órdenes en los diversos Reinos, una completa relación de las principales aportaciones bibliográficas de los últimos años.

EL PERIÓDICO DE ARAGÓN, 1994. El habitual suplemento de este diario dedicó un número a *Los Sellos Reales de Aragón*. Profusamente ilustrado, incluyó tres estudios: el primero, de nuestro Director don Faustino Menéndez Pidal, sobre *Los sellos reales de Aragón*; el segundo, de doña María Carmona, del Archivo Histórico Nacional, titulado *Sellado y custodia de documentos*; y el tercero, de doña Cristina Usón, *La colección de sellos*. Junto a esta publicación se entregaron a los lectores doce reproducciones plásticas de sellos reales aragoneses.

NOBILTÁ, número 4, julio-septiembre de 1994. En las páginas preliminares de este número se relacionan las concesiones de las Órdenes Pontificias de San Pío IX y San Gregorio Magno, y del Mérito de la República Italiana de los últimos siete años. Además, de esta misma entrega debemos mencionar dos trabajos: el primero debido a G. PARODI DOMENICHI, que se titula *La Mitra, insegna vescovile e prelatizia, nella liturgia, nell'arte e nell'araldica*. Y, sobre todo, el magnífico estudio de nuestro compañero Guy S. SAINTY, *The Order of Saints Maurice and Lazare*, en el que se evidencia el gran conocimiento y el buen hacer de uno de los primeros expertos internacionales en la historia de las principales Órdenes caballerescas y dinásticas de la vieja Europa.

COLABORACIONES

CRECIENTE DIFICULTAD PARA INVESTIGAR EN LOS ARCHIVOS DIOCESANOS

Desde hace algunos años hemos venido observando que la constitución de archivos diocesanos, en los que se recogen los libros parroquiales en un archivo central, ha permitido la cómoda consulta de estos importantes fondos documentales por un gran número de personas interesadas generalmente en investigar los antecedentes de su propia familia. No sería aventurado suponer que, en un día cualquiera, tres de cada cuatro investigadores presentes en la sala de uno de estos archivos, están simplemente haciendo su "árbol genealógico"; y de ellos, una parte significativa son investigadores "de un día", es decir que, dependiendo de la fortuna de su pesquisa, regresarán o no al archivo. Con esta verdadera "explosión" de pseudo-investigadores, el uso de los viejos libros parroquiales se ha incrementado mucho, y varios de estos archivos se han visto obligados a restringir el acceso a sus salas de investigación.

Para evitar que estas restricciones afecten a los investigadores cualificados, y llegue un día en el que, o no se pueda investigar, o ya no queden materialmente libros para poder hacerlo, nos atrevemos a proponer algunas medidas para solucionar esta avalancha de aficionados. No se trata de poner obstáculos arbitrariamente, ni de cerrar el acceso a la investigación, sino de garantizar unos mínimos requisitos de cualificación intelectual y académica, y una cierta continuidad en las investigaciones; es decir, que hay que impedir, en principio, que cualquier ciudadano desocupado se vaya alguna mañana al archivo más cercano para pasar el rato investigando sobre asuntos de escasa relevancia y menor alcance.

¿Cómo se podría, pues, limitar este acceso a los investigadores cualificados, y salvaguardar al propio tiempo la integridad de los fondos documentales? Se nos ocurren dos soluciones inmediatas:

- En primer lugar, exigiendo la Tarjeta de Investigador que proporciona el Ministerio de Cultura, porque la obtención de este documento, aunque sencilla, ya de por sí supone una serie de requisitos académicos y de presentaciones.
- En segundo lugar, microfilmando los libros sacramentales, porque su consulta, cuando tienen más de cien años, no se puede negar a nadie a tenor de las leyes vigentes, lo cual evitaría su progresivo deterioro. Esta microfilmación ya ha sido completada en muchas diócesis españolas por los mormones -aunque quizá debiera ser la propia Iglesia la que continuase esta labor-, y desde luego es un sistema barato y fiable para conservar y consultar la documentación antigua.

En todo caso, parece injustificable el cierre total o parcial de archivos eclesiásticos, alegando el deterioro de los libros sacramentales: claro es que hay soluciones al alcance de todos para paliar ese deterioro. Todos los investigadores compartimos la honda preocupación de las autoridades eclesiásticas -manifestadas en el X Congreso de los Archiveros de la Iglesia, recientemente celebrado-, y aprobamos cuantas medidas sean consideradas al respecto. Tampoco las autoridades civiles -léase el Ministerio de Cultura- deben excusar su participación en esta tarea, habida cuenta de que, aunque administrado por la Iglesia española, este precioso tesoro documental pertenece legalmente al Patrimonio Histórico de todo el pueblo español.

Javier Gómez de Olea y Bustinza

PUBLICACIONES

Discursos de ingreso:

- C. Robles do Campo: Princesas en Europa. 1.000 ptas. (próxima reimpresión).*
J.L. Sampedro Escobar: Consideraciones en torno al tratamiento de Alteza Real. 1.000 ptas. (próxima reimpresión)
J. Van Halen: Los Van-Halen, una familia flamenca en España. 1.000 ptas (agotado)
J. Salazar Acha: Génesis y evolución histórica del apellido en España. 2ª edición, 1.000 ptas.

Obras Varias

- J. Gascón de Torquemada: Gaceta y nuevas de la Corte de España desde 1600 en adelante. 3.500 ptas.*
J. Salazar Acha e.a.: La Divisa, Solar y Casa Real de la Piscina. 1.500 ptas.
ANALES, tomo I (1991). 2.000 ptas.

Publicaciones de próxima aparición

- ANALES, tomos II (1992) y III (1993)*
F. Menéndez Pidal de Navascués: Leones y Castillos
R. Serrador Añino: Pendón de la Banda, Pendón de la Divisa Real de Castilla. Guión del Rey (discurso de ingreso)

Obras distribuidas por la Academia

- A. de Sagrera: La Reina Mercedes. 1.000 ptas.*
C. de Badts y G. Coutant: Le Petit Gotha. 7.500 ptas.
G.S. Saintry: The Orders of Saint John. (8.000/6.000 ptas.)
F. Alós y D. Duque de Estrada: Emigración en el Oriente de Asturias (1845-1860) y Genealogías de Indianos. 1.200 ptas.
Marqués de Lozoya: Memorias (1893-1923). 2.000 ptas.

Las publicaciones académicas pueden adquirirse en Madrid en:

Casa del Libro, (Espasa-Calpe); Gran Vía, 29

Librería Marcial Pons; Plaza del Conde del Valle de Suchil, 8

Librería Neblí; Serrano, 80

Librería E y P; Norte, 23.

En el resto de España: Fernando de Alós; Doctor Esquerdo, 41; 28028 Madrid

Esta publicación se distribuye gratuitamente. No obstante, la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía agradecerá a sus lectores y amigos las aportaciones que deseen enviar para ayuda a su publicación y distribución

Las aportaciones pueden enviarse mediante giro postal, cheque bancario,
o transferencia a Cajamadrid, c/ Villanueva 24, 28001 Madrid
cuenta corriente 6000169968



*La Vanidad es contraria
a los Archivos*